

Tercer Informe
Comunicación de Involucramiento
de la Asociación Civil Turismólogos sin Fronteras®
República Argentina



“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica N° 311/16

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2021

**Al Señor
Dr. Antonio Guterres
Secretario General Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA**

Estimado señor Secretario General,

Me complace dirigirme a Usted en mi carácter de Presidente de **TURISMOLOGOS SIN FRONTERAS®** con el objeto de ratificar nuestro apoyo al **PACTO GLOBAL de NACIONES UNIDAS** al que adherimos en el mes de noviembre de 2015, en ocasión de la 5ta Asamblea Nacional de la Red Argentina del Pacto Global celebrada en la ciudad de Buenos Aires.

TURISMOLOGOS SIN FRONTERAS® es una entidad 'No Empresarial' autorizada por la Inspección General de Justicia según Resolución N° 311/16 como Asociación Civil no gubernamental y sin fines de lucro, cuya estrategia institucional respalda los Principios del Pacto Mundial, los Objetivos de Desarrollo Sustentable y la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En tal sentido, al presentar nuestro **TERCER INFORME DE COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO** expresamos la intención de continuar apoyando e implementando tales principios en el marco de nuestra esfera de influencia, compartiendo y comunicando a nuestros grupos de interés y a la comunidad en general nuestra transparencia y compromiso con los mismos, en el marco de la Red Local del Pacto Global de Naciones Unidas.

Atentamente,



Lic. Luisa Elena Bolonini -Presidente

“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica N° 311/16

PRESENTACION

Somos una Organización de la Sociedad Civil, sin fines de lucro, creada por profesionales y estudiantes de diferentes disciplinas de Argentina, Alemania, Australia (Sidney), Bolivia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Guatemala, México, Perú, Uruguay y Venezuela.

Nuestro objetivo principal es promover la Turismología como la praxis interdisciplinaria y el pensamiento en red imprescindible, orientado al Turismo Responsable para el desarrollo económico, social y ambiental.

Para Turismólogos sin Fronteras® el futuro del turismo no es un porvenir si no un por hacer, basado en nuestros VALORES: - Preservación del planeta y desarrollo humano integral desde la No violencia. Para ello, diseñamos y gestionamos propuestas sobre patrimonio, ambiente, sociedad y economía pensando e interactuando con nuestros destinatarios: *docentes y estudiantes de todos los niveles, ámbitos y orientaciones, *ruralidad en sentido amplio, *profesionales de todas las áreas con interés en el campo del turismo, y *otras organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales

MIEMBROS ACTIVOS DE

- Red Argentina del Pacto Global - Naciones Unidas Comisión Federal el Pacto Global en Turismo - Naciones Unidas
- Foro del Sector Social Federación de Asociaciones Civiles y Fundaciones de Argentina
- Foro Nacional de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible –
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Comisión de Turismo, Hotelería, Gastronomía y Eventos del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- Comisión de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible y Ambiente del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- Plataforma Colaborativa T4SDG- TURISMO para los ODS 2030 - Organización Mundial del Turismo

INTEGRAMOS COMISIONES DE TRABAJO EN

- Primer Grupo de Multiplicadores de EMPRESA B en Argentina
- ASEA Asociación de Emprendedores de Argentina –
- Gobierno Abierto - Civil20 Argentina2018 –

“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16

ALIANZAS ESTRATEGICAS



“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16

RED LATINOAMERICANA DE PROBONO TURISTICO

“Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar al mundo” - Eduardo Galeano

La Red Latinoamericana de Probono Turístico© nace a principios de 2016 por iniciativa de la Comisión Directiva de Turismólogos sin Fronteras® para impulsar el servicio de expertos en distintos temas que compartan la cultura del compromiso social con el sentido transdisciplinario del turismo.

Es una plataforma exclusiva de TSF® para el intercambio de conocimientos y experiencias entre individuos y organizaciones vinculadas a diferentes profesiones turísticas y no turísticas, que se aplica a casos de interés público y comunitario, situaciones de emergencia ambiental o impacto social, u organizaciones de la sociedad civil donde el turismo es una herramienta de solución y mejora.

La Red Latinoamericana de Probono Turístico© asiste a organizaciones o personas que representen intereses colectivos y enfrenten cualquier situación donde necesiten asesoramiento en diferentes aspectos de la actividad turística: discapacidad, cultura, capacitación, actitud ambiental, trabajo digno, infraestructura, planificación, comunicación social, proyectos comunitarios, educativos, culturales, etc. La Red interviene para que las entidades o personas se desentiendan de la problemática circunstancialmente turística que enfrentan, y puedan concentrarse en su propio fin social, ya sea salud, educación, ambiente, trabajo, ciencia y cultura, discriminación, etc.

Para ello, la Red trabaja en alianza con distintas organizaciones del continente como nexo entre personas o entidades que requieren servicios PROBONO de los profesionales que los prestan.

Durante 2020 y 2021 durante la biocrisis de Covid19, han colaborado alternadamente estudiantes avanzados y graduados recientes de distintas ciudades y países, como figura en las certificaciones entregadas. Así, estudiantes avanzados y graduados recientes de diferentes disciplinas colaboraron en las acciones relacionadas con Olimpíadas de Turismo©, Puentes Rurales©, Editorial Social Turismólogos sin Fronteras y Curso de “Clima y territorio: expandiendo la conciencia climática en el marco de los ODS2030 de Naciones Unidas” (Gratis para docentes rurales de LATAM- Español/Portugués y para alumnos de la Asociación Nacional de Estudiantes de Turismo, en español)

“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16

AREA DE EXTENSION

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS – OLIMPIADAS DE TURISMO© .-

Sensibilización en educación turística, promoviendo agentes de cambio - En adhesión a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030/Naciones Unidas

Las primeras OlimpiadasdeTurismo© fueron organizadas en 2001/2002 por la Fundación Ameghino, prestigiosa entidad patagónica presidida desde 1984 y hasta su reciente muerte, por el Investigador del CONICET Dr. Rodolfo Casamiquela y luego por su Vicepresidente, Lic. Luisa Bolonini.

Como continuadores de aquella valiosa experiencia, TURISMÓLOGOS SIN FRONTERAS® las reedita anualmente como propuesta de innovación social, compartiendo la multiplicidad de miradas que aporta el turismo y mostrando a docentes, alumnos y comunidad su potencial efecto multiplicador para el desarrollo local.

Las OlimpiadasdeTurismo© consisten en compartir experiencias educativas grupales sobre cuatro EJES representativos del TURISMO presentadas por equipos de alumnos + Docente Coordinador, trabajando propuestas simples para su ciudad, región o provincia y orientadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Las Olimpiadas de Turismo© incluyen a todas las orientaciones y ámbitos: público/privado y urbano/rural, y también a todos los niveles educativos: primario, secundario, terciario, universitario y sus equivalentes.

Es una competencia anual, virtual y gratuita que tiene lugar cada 27 de septiembre en celebración del Día Mundial del Turismo declarado por la OMT, y que forma parte de la Semana x el Turismo Responsable. Están incorporadas al Calendario Mundial de Eventos de la Organización Mundial del Turismo.

Las Olimpiadas de Turismo© se articulan en torno a 4 ejes: PATRIMONIO-AMBIENTE-SOCIEDAD-ECONOMIA.- Desde la incorporación de Turismólogos sin Fronteras® a la Red Local del Pacto Global del PNUD, en 2015, se solicita a los participantes que identifiquen el/los ODS a los que vinculan en sus propuestas. Durante el periodo de lectura y análisis de material enviado por la Organización se realiza un apartado especial para enviar antecedentes completos sobre el Pacto Global en particular y sobre Naciones Unidas en general.

“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16

OLIMPIADAS DE TURISMO© - DECLARACIONES Y APOYOS

“Turismo, pasaporte para la paz” - Naciones Unidas

Desde su primera edición, las OLIMPIADAS DE TURISMO© han sido declaradas sucesivamente de interés provincial, educativo, turístico, cultural, académico o legislativo, contando con el auspicio y la adhesión de:

1. Centro Nacional Patagónico – CONICET	19. Municipalidad de Colon (Entre Ríos)
2. Centro Reg. Est. Sup. Tres Arroyos – Bs.As.	20. Municipalidad de Copahue-Caviahue (Neuquén)
3. CETRIP- Universidad Nacional del Comahue	21. Municipalidad de El Calafate (Santa Cruz)
4. Comisión Nac. Coop. Internacional – UNESCO	22. Municipalidad de Malargüe (Mendoza)
5. Corredor Turístico del Río Uruguay –	23. Municipalidad de Bariloche (Río Negro)
6. Gobierno de la Provincia de Río Negro	24. Municipalidad de Villa Elisa (Entre Ríos)
7. Gobierno de la Provincia de Chubut	25. Municipalidad de Villaguay (Entre Ríos)
8. Honorable Cámara de Diputados de la Nación	26. Org. Estados Americanos para educación OEI
9. Honorable Cámara de Senadores de Mendoza	27. Universidad Atlántida Argentina (Buenos Aires)
10. Honorable Concejo Deliberante Puerto Madryn	28. Universidad Autónoma de Entre Ríos
11. Honorable Legislatura del Neuquén	29. Universidad de la República (Uruguay)
12. Ministerio de Educ. de la Nación – INET	30. Universidad de Palermo (Buenos Aires)
13. Ministerio Educación y Deportes de Nación	31. Universidad Maimónides (Buenos Aires)
14. Ministerio de Turismo de Formosa	32. Universidad Nacional de la Patagonia (Chubut)
15. Ministerio de Turismo de Misiones	33. Universidad Nacional de Quilmes (Bs.As.)
16. Ministerio de Turismo y Culturas San Luis	34. Universidad Nacional de San Luis
17. Ministerio de Educación de Chubut	35. Universidad Nac del Centro de Buenos Aires
18. Ministerio de Educación Provincia de Neuquén	36. Universidad Nacional del Comahue
	37. Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca)

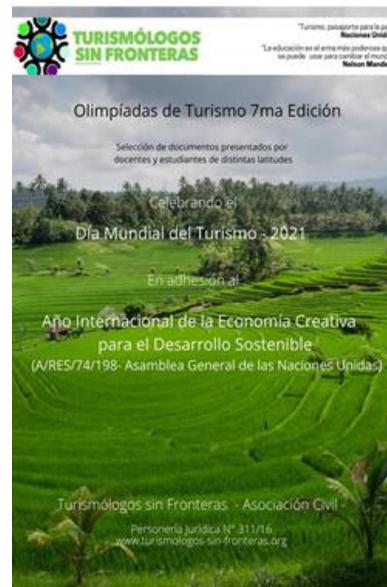
“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16

Por causa de la biocrisis 2020-2021, no se han realizado las Ediciones 6ta y 7ma de las Olimpiadas de Turismo©. Sin embargo, durante 2020 se adhirió al Año Internacional del Turismo y el Desarrollo Rural se editó un Ebook con una selección de trabajos presentados en las anteriores ediciones, relacionados directamente con la temática anual.

En cambio en 2021 – dado la demora de la OMT en definir su lema anual de adhesión -, se decidió editar otro Ebook conteniendo todos los trabajos de las ediciones anteriores que estuvieran relacionados en algún aspecto con el Año Internacional de la Economía Creativa para el Desarrollo Sostenible (UNESCO)



“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16

AREA DE EXTENSION

PROYECTO PUENTES RURALES

“La educación es el arma más poderosa que se puede usar para cambiar el mundo” - Nelson Mandela

Conocemos y difundimos aldeas y parajes desde la mirada de quienes enseñan y aprenden en escuelas rurales, agrotécnicas, albergues, aulas satélite, etc. Respetamos su idiosincrasia y características, enriqueciéndonos mutuamente de las diferencias para valorar cada territorio y sus recursos humanos, talentos y sabiduría.

Adherimos a los ODS-2030 de Naciones Unidas y desarrollamos propuestas colectivas entre escuelas rurales de distintas latitudes, construyendo REDES por la NO VIOLENCIA en el planeta, como uno de nuestros valores institucionales.

Nuestros PUENTES RURALES construyen redes interculturales y se cruzan dos veces al año con distintas consignas en cada fecha:

- 22 de abril: celebrando el Día Mundial de la Tierra
- 27 de septiembre: celebrando el Día Mundial del Turismo

Cada encuentro es virtual y transcurre durante todo la jornada para que las escuelas puedan compartir sus envíos desde cualquier lugar del planeta.- En 2018 comenzamos a escribir entre todos el primer capítulo del EBook: “No nos caímos del mapa!” , y desde ahí compartiremos “sus lugares en el mundo”.

Si bien el año 2020 no favoreció para la realización del proyecto en ambas fechas, para el año 2021 se pudieron editar las dos publicaciones del tradicional Ebook completando los capítulos 5to y 6to. En este año participaron docentes y alumnos rurales de

“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16

Escuelas y Docentes Rurales participantes en la 5ta y 6ta Edición del Proyecto PUENTES RURALES©

2020

- 1.- Capioví, Provincia de Misiones, Argentina.- Profesor Julio Manuel Pereyra
- 2.- Colonia El Guanaco, Carmen de Patagones, Provincia de Buenos Aires, Argentina.- Prov. Buenos Aires - Prof. María Susana Dumrauf
- 3.- Juan Pradere - Pje Balbuena, Carmen de Patagones, Prov. de Buenos Aires, Argentina. Prof. María Eugenia Avalos
- 4.- Paraje Igarzabal, Carmen de Patagones, Prov. de Buenos Aires, Argentina. Prof. María Susana Dumrauf
- 5.- Rosario de la Frontera, Provincia de Salta—Prof. María Elena Checa
- 6.- San Isidro de El General , Cantón Pérez Zeledón—San José, Costa Rica.– MSc. Anais Román Gamboa
- 7.- San Juan Comalapa—Departamento Chimaltenango—Guatemala . Prof. Mario Gómez

2021

- 1.- Villa Cacique – Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires, Argentina.- Docente Karina Ardohain
- 2.- Ciudad Juan José Castelli, Departamento Gral. Güemes, Provincia del Chaco. Docente Cinthia Silvana Miño
- 3.- Colonia Juan José Paso Lote 88 - Villa Ángela Chaco.- Docente Sandra Cristina Stasiewicz
- 4.- Escuela Rural UEM N° 25 (de 7708).- Docente Florencia Andolfatti
- 5.- Escuela Rural UEM N° 98 (de 7708).- Docente Florencia Andolfatti
- 6.- Paraje La Junta – Malargue – Mendoza.- Docente Jaquelina Rojas
- 7.- Picada El Molino San Vicente- Misiones .- Docente Claudia Tamara Boor
- 8.- Asentamiento Humano Nuevo Huaral- Provincia de Huaral- Región Lima – Perú.- Docente de Inglés María Rosario Lugerio.
- 9.- Distrito de Perené - Chanchamayo - Perú. Don Saul Quinchori Jefe de la comunidad Nativa Bajo Marankiari

“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica N° 311/16

AREA DE EXTENSION

“CLIMA Y TERRITORIO: EXPANDIENDO LA CONCIENCIA CLIMÁTICA EN EL MARCO DE LOS ODS 2030 DE NACIONES UNIDAS”

Curso gratuito dedicado exclusivamente a docentes rurales de todos los niveles y localidades de Latinoamérica
El mismo curso se dictó para la Asociación de Estudiantes de Turismo de Argentina, que presentaron sus prácticos en un Ebook

Las actividades turísticas y recreativas en zonas rurales permiten diversificar los componentes de las economías locales, proteger y aumentar el valor de sus identidades culturales y generar incentivos para la formación de recursos humanos desde la primera infancia.

El rol del docente rural es fundamental en la formación de sus alumnos y muchas veces, también en la de otros pobladores locales. Los esfuerzos que deben realizar en zonas alejadas y con recursos escasos o frente a distintas adversidades merece un acompañamiento, desde todos los espacios posibles.

Pensar en la escuela rural significa también tener en consideración el territorio donde se localiza y las múltiples relaciones entre el espacio y los pobladores a través del tiempo. Por eso, sistematizar y poner a su alcance información simple y clara para ser utilizada en las aulas con la cita de referentes y aporte de material de lectura, forma parte de nuestro compromiso con la ruralidad y con los ODS2030 como Miembros del Pacto Global de Naciones Unidas.

Objetivos

- Aportar a la difusión y generar acciones sobre los ODS 2030 impulsados por Naciones Unidas que resulten de utilidad para la educación en áreas rurales.
- Fomentar un cambio cultural y emocional en la relación entre el hombre y el clima ampliando su comprensión integral.
- Aportar contenidos organizados y disponibles para ser utilizados por los docentes en sus propuestas o planes pedagógicos.

Modalidad virtual

- Envío semanal de Modulo con textos básicos + material complementario + Autoevaluación
- Participación final en Foro Abierto Final con las docentes.
- Entrega de Trabajo Práctico

“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16

AREA DE EXTENSION



En el marco del Programa de Actualización Profesional y Capacitaciones en Turismología a través de la plataforma Moodle, se dictaron los siguientes cursos:

- “Un aventurero del siglo XVI en el Camino Real de México a California: identificación de paisaje cultural en tiempo y espacio”.- Inglés y español- Dra. Susan Boyle
- “Luces y sombras en la gestión integral de sitios patrimoniales: Quebrada de Humahuaca”.- Español.- Lic. Silvia Vilte
- “El patrimonio industrial en el marco del turismo urbano y suburbano” Español .- Mg. Héctor Daniel Basavilbaso
- “Marketing experiencial: la importancia de diseños basados en el patrimonio cultural”.- Lic. Aldo Maciel – Lic. Silvia Vilte
- “Resiliencia y recuperación de destinos turísticos en tiempos de pandemia”.- Español.- Lic. Carlos Esteban Bassan
- “Seminario de Tango y Turismo” Prof., Raúl Barrozo

“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16

EDITORIAL SOCIAL TURISMOLOGOS SIN FRONTERAS©

Publicaciones 2020/2021



“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica N° 311/16

TURISMÓLOGOS sin FRONTERAS®

Asociación Civil sin fines de lucro

Personería Jurídica 311/16

Vice Presidente Honorario: Lic. SERGIO MOLINA ESPINOSA

COMISION DIRECTIVA 2018-2021

Presidente: Lic. Luisa Elena Bolonini

Vicepresidente: Lic. Mariel Ricci

Secretario: Prof. Nerio Tello

Tesorero: Dr. en Educación Prof. Miguel Russo

Vocal 1º: Lic. Marcelo Salinas

Vocal 2º: Arq. María del Carmen Saravia

Revisora Titular: Lic. Paula Durán

“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16



“El futuro del turismo no es un porvenir, si no un por hacer”

Güemes 3941 – 1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

<http://www.turismologos-sin-fronteras.org> - info@turismologos-sin-fronteras.org Personería Jurídica Nº 311/16